

Administración:
PLAZA MAYOR, 14
Suscripción:
Año, 4'99 pesetas, Semestre, 2;
Trimestre, 1'75 Número suelto
10 céntimos.

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

AÑO 4 NÚM. 178 ORGANÓ DE LA DEMOCRACIA REPUBLICANA

SORIA 15 DE MAYO DE 1921

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Luchar es vivir

LIBERTAD Y PROGRESO

DIRECTOR.—Adán A. de Armiño.

REDACTOR-JEFE—Félix Calavia García

GERENTE—Juan Aparicio Lapuerta.

FRANQUEO concertado

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los republicanos, sin excepción, y que se preocupen por el bien público de la ciudad de Soria, así como, muy especialmente, a todos los concejales de la izquierda *antidemocrática*, a una reunión que se celebrará en el Círculo Republicano, a las diez de la noche del actual domingo, con el fin de juzgar la conducta de los referidos ediles, en el Ayuntamiento, y de tomar energías y firmes resoluciones.

Aquellos republicanos que lo sean de corazón, que no se hallen presos de la apatía y desaliento desesperante que invade a tantos, y a quienes sus ocupaciones se lo permitan, deberán acudir a la importantísima reunión a que convocamos, dando con su presencia y con su imparcial opinión, robustez y fuerza a los acuerdos que se tomen.

Por la transcendencia del acto, se encarece, pues, la asistencia y las más absolutas atenciones y ecuanimidad, sobre las cuestiones que se discutan.

El Vicepresidente,
Adán A. de Armiño.

Los republicanos, en el Ayuntamiento.

No podemos seguir así, no debemos seguir así; no queremos seguir así.

Nadie que se precie de republicano ni de liberal podrá contemplar sin dolor, cómo los concejales republicanos son víctimas involuntarias de las habilidades de los monárquicos.

Debemos de una manera inconcusa reconocer que los concejales de nuestro Partido, con todos sus defectos, han procedido infinitamente mejor que los señores de la acera de enfrente; pero de esto a que pasemos por alto sus desaciertos e inconsecuencias hay una diferencia muy grande; y mucho menos se puede ver con tranquilidad, sin que nuestros ímpetus democráticos salgan a la superficie, el que una respetable minoría republicana (respetable por el número y por la calidad) obedezca al parecer a presiones extrañas, mientras ella, desorientada y sin rumbo fijo, se deshace en luchas intestinas con gran regocijo de los demás.

Podía ser la voluntad de los republicanos la que de continuo triunfase en el Ayuntamiento, redundando este triunfo en interés de la capital, que es para lo que dichos ediles fueron elevados al cargo que ocupan; pero parece que, en vez de responder a los llamamientos desinteresados y fraternales que se les dirigen, se obstinan en persistir en su actitud.

No tiene, el que estas líneas escribe, enemistad personal con ninguno de los concejales, ni republicanos ni monárquicos, pero si es preciso enemistarse con todos, aun con los propios correligionarios, por decir la verdad, se enemistará, sintiéndolo mucho, y hará cuantos esfuerzos estén en su mano, porque la minoría republicana del Ayuntamiento proceda con unidad de acción, se haga querer y respetar de todo el vecindario, y no sea objeto de ridículo, para unos; y de instrumento con el fin de lograr sus deseos, para otros.

He invoacado ya, en otra ocasión, los sentimientos liberales de nuestros ediles; pero ellos siguen sin escucharme, contemporiando con los enemigos políticos, y sin hacer caso del Partido.

Yo, no obstante, continúo esperando en que he de conseguir la unión de todos; y de lo contrario, no seré yo el llamado a resolver, sino la opinión pública y la autoridad suprema del Partido Republicano de Soria.

No merecerían el calificativo de republicanos, ni siquiera el de dignos y honrados, si cada uno no pusiese cuanto estuviera de su parte, para evitar la división, y llegar así a realizar una obra fructífera en el Municipio.

Depongamos todos, nuestras intransigencias, abandonemos esa política personal, (que por ser personal es baja y rastrera); y adminístrese con un programa fijo, satisfaciendo las múltiples necesidades que Soria tiene; hacedos dignos representantes del vecindario; pues de esa manera lo seréis también del Ideal político que sustentáis, y obedezcamos nada más que a nuestra conciencia, a nuestro Partido y a nuestra Causa.

A. A. de A.

La justicia histórica debe cumplirse.

Por eso morirá la Aristocracia.

DESDE MADRID

LAS IDEAS Y LA VIOLENCIA

Después del discurso de Lerroux en el Parlamento sobre el terrorismo en Cataluña, tenemos los republicanos la obligación de decir lo que sentimos sobre este asunto, procurando que nuestra condena no recaiga sobre las ideas, que para nosotros todas son respetables, pero si sobre los procedimientos si estos rebasan en la violencia.

Todas las ideas por avanzadas, o retrogradas que estas sean, son dignas de un obligado respeto por parte de sus enemigos. Somos los republicanos idealistas impe-

nitentes, y por razón de este mismo idealismo, somos forzosamente respetuosos, con todos los ideales, ya sean estos más avanzados, ya sean más reaccionarios.

Por estas razones no podemos dejar pasar sin protestas y en silencio la lucha de fieras que en Barcelona y en otras capitales de España, se está desarrollando. La lucha por los ideales no puede ser nunca, secuela de odios, ni desarrollarse por la violencia, tiene por el contrario que ser producto de una serena y razonada controversia entre los competentes sectores ideológicos.

A nosotros los republicanos, nos conviene afirmar clara y terminantemente, que no aprobamos ni nos solidarizamos, con los procedimientos de violencia para propagar los ideales, somos enemigos declarados de que la razón se imponga por la fuerza, porque creemos que esta la tiene suficiente para imponerse contra la fuerza misma. El imperio de la Star, no entra en nuestros programas.

La historia nos demuestra lo ineficaz de la fuerza para imponer ideas, y a partir de la Era Cristiana, todos los hombres que quisieron hacer prevalecer sus ideales por medio del terror o la violencia fracasaron en su intento. Los mismos revolucionarios que condujeron las revoluciones por caminos de violencias, se quedaron solos, porque los revolucionarios verdad y por convicción rechazan tales atentados a la vida humana, que no sean un episodio forzoso de la misma revolución.

Los hombres que amamos la Libertad, rechazamos los procedimientos violentos, por crearlos fuera de sentido común y fuera de todo humanismo.

ANTONIO PALACIOS

Los huevos, el azúcar y otros componentes de repostería han bajado de precio más del 50 por 100. Sin embargo, los confiteros de Soria, continúan vendiendo pasteles, mantecadas, etc., a igual precio que hace dos años. ¿No hay quien imponga una baja justiciera?

DESPUÉS DE UNA VISTA

Con motivo de la vista del proceso que por injurias a la autoridad se me seguía, compareció el sábado último a prestar declaración, el Sr. Ingeniero de montes, Jefe accidental, D. Manuel Esponera, el cual respondiendo a preguntas de la defensa, manifestó que ningún rozamiento ni animosidad existió entre él y mi personalidad, creyendo obedeció al dinero la campaña que hubo de hacer sobre la subasta y corta de Covalada.

Conforme de toda conformidad estoy con lo manifestado por el señor Esponera en cuanto se refiere a rozamiento y animosidad pues para mí, es digno de mis mayores respetos y consideración no solo como Jefe accidental de un cuerpo dignísimo, sino como persona ciudadana; por lo cual mal puede sentir animosidad contra él, ni pasar siquiera por mi imaginación la idea de injuria o mortificación; porque, si en mi campaña vió palabras o frases que consideró menosprecio a su honorabilidad, debió de tener en cuenta como yo lo hice en el acto del juicio oral, no el léxico o significado de las palabras sino la intención, circunstancias en que fueron emitidas y origen.

De ahí, que si bien, no pude dejar sin protesta aquello de que mi campaña obedecía al dinero, (que mi pluma había sido pagada por los de Covalada) jamás he llegado a suponer que tal afirmación, hecha sin salvedad de ningún género, envolviera la finalidad de su gramatical significado, es decir, que el señor Esponera, al pronunciarlas, intentara injuriarme, ni aún siquiera molestar levemente mi modesta pero respetable honorabilidad. Las circunstancias le obligaban a su emisión y de su origen, me ocuparé seguidamente.

Se ha dicho noblemente que mi pluma había sido cotizada por los de Covalada; pero infamemente, se ha concretado hasta la cantidad de cotización: TRESCIENTAS PESETAS.

Y el infame y de espíritu tan mezquino como cobarde, no ha sido seguramente del bando covaladeño agraviado; ha sido de otro bando, quizá del mismo a quien yo noblemente defendí, conquistando enemistades y responsabilidades que pudieron alcanzar a mi querida esposa, a los hijos de mis entrañas.

Decir que mi pluma se cotizaba cuando el pago del trabajo periodístico no ha sido más que la incorrección y la ingratitud, es de villanos y felones porque calificarlos de fieras sería honorable.

Un león, supremo rey de la fiereza, supo salvar la vida de aquel gallardo joven que en la caverna curaba su espinada zarpa; es decir, la fiera león, mostró su gratitud en el circo romano al hombre Androcles, arro-

dillándose y lamiendo sus pies en vez de ingerir en su estómago las cárneas piltrafas de su protector.

Siento no poder dirigirme a persona determinada en cuanto atañe a la felónica infamia con que han querido mancharme; pero si he de concretar, mis frases de incorrección e ingratitud, las cuales, con la entereza que me caracteriza, vierte sobre todos aquellos covaladeños a los cuales defendí.

Si; fuisteis incorrectos puesto que conseguida la finalidad que perseguíamos, no cumplimentasteis los más elementales deberes de la cortesía: dar las gracias.

Si; fuisteis ingratos, porque laborando por vosotros como lo hice, debisteis ofrecer vuestro incondicional apoyo moral y económico para responder a los perjuicios que se me irrogaran en caso de condenaición y, como nada de esto hicisteis os llamo públicamente incorrectos e ingratos.

Demostrado queda de una manera plena y convincente:

1.º Que jamás intenté injuriar al ingeniero de montes, Jefe accidental D. Manuel Esponera y

2.º Que hice una campaña sin más remuneración que la exposición a la responsabilidad criminal.

Pero ahora se me ocurre preguntar: ¿es que soy algún asalariado del bando que defendí que me impida exigir el pago de un trabajo que se me encomendó?

Entiendo que si la negación corresponde a la primera parte, la afirmación es la pertinente a la segunda y, por ello, quizá llegue un momento en que haga uso del derecho que me asiste.

Covaladeños que defendí: la voz de mi conciencia me grita ¡atrás! y acatando su imperativo, desde hoy, os retiro mi apoyo y concurso por incorrectos e ingratos.

Félix Calavia García.

Plutócrata no es sinónimo de ladrón, aunque se le parece mucho.

Adelante, señores

Parece que el gobierno en sus proyectos trata de implantar un impuesto militar que los padres o tutores de los mozos prófugos han de satisfacer en represalia a la ausencia de sus hijos. Dicho proyecto, si pasa, que tal vez no prosperará, a mi ver tiende a dos fines, y si digo a uno solo no me equivocaré. Por el primero trátase de contener la válvula de la emigración del elemento joven, de brazos robustos y ágiles, a tierras extrañas adonde marchan en busca de lo que en la propia no hallan: esto es, con honradez, trabajo y constancia su porvenir para el día de mañana, porque saben que

quedando aquí no son más que un animal de fuerza.

De esa emigración es garante y responsable el padre, que no puede tener otra culpa que la de ser padre, conminando con la sanción que se deriva de la clase de cédula personal que acredita su identidad: ésta va a servir de barómetro regulador para exigir la responsabilidad militar.

Por este procedimiento opino que la emigración no se contendrá gran cosa, porque a las aves no se les puede contener el vuelo, ni hacer que cambien de ruta, a no ser que se las guiara; luego si el pájaro voló bien estamos con los miles de pesetas que el padre ha de entregar. Por tanto, descartado el primero, queda refundido en el segundo que es la exacción. ¡Es tan bonito y seductor el metal!...

Ya que de acumular billetes se trata yo, me permito insinuar otro gran proyecto que sin duda habfa de dar grandísimos resultados, y si hoy se desecha, prometo llevarlo a fin cuando sea ministro. Preparaos solteros en ir formando los comentarios y la defensa de vuestro estado civil.

Todo varón, mayor de 25 años satisfará anualmente 200 pesetas, si acredita céntimo a de undécima clase; 300, los de décima; 500, los de novena, 700, los de octava; 1.000, los de séptima; 2.000, los de sexta; 4.000 los de quinta; 6.000, los de cuarta, 10.000 los de tercera; 20.000, los de segunda; 40.000, los de primera, y los que tengan cédula especial cien mil pesetas; ya se comprenderá que me refiero a los solteros.

Los viudos, no satisfarán nada; pero si reinciden en nuevo estado pagarán 1.000 pesetas y recibirán otros tantos palos a lo largo de la espina dorsal.

De los ingresos que esta ley produjese harfa la siguiente aplicación a las solteras de 25 a 30 años, el 25 por 100, de 30 a 35, el 30; de 35 a 40, el 40; de 40 a 45 el 50, y 45 a 55 años, el 60 por 100; el remanente que quede, que ha de ser de gran consideración, se destinará por partes iguales, al sostenimiento de un gran manicemio y de otro gran hospital.

Ahí tenéis una idea, gobernantes, ensayadla.

El Crítico de la Sierra.

Es vergonzoso que algunos Consejales vayan de «jarana» a cesta del Municipio, mientras las aceras de muchas calles siguen intran-sitables.

REMITIDO

El Sr. Alcalde de Suellacabras nos remite por correo el siguiente oficio:

El Alcalde que suscribe, en nombre y representación de todo el pueblo en general, formula la más enérgica protesta al artículo publicado

LA IDEA en el número 176, de fecha 1.º del corriente en contra del cronista señor Sor R. Aremertse, sobre la conducta de un pueblo culto y honrado a que en nada se mete, velando siempre por la Instrucción primaria, base fundamental del progreso, si como al parecer atañe a esta villa, haciendo dicha protesta sin perjuicio de publicar los comunicados precisos si el cronista no concreta categóricamente que no se refiere a este pueblo.

Lo que comunico a usted para su conocimiento, agradeciéndole en el alma publique inmediatamente el presente oficio en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde a usted muchos años, Suellacabras 6 de Mayo de 1921, —El Alcalde.—Zacarias Sanz.

Sr. Director de LA IDEA.

Este número está confeccionado antes de los doce de la noche del Sábado.

MASAS MUERTAS

A raíz de las últimas elecciones generales, los candidatos conservadores triunfantes, y los que con ellos compartían las mieles relativas del triunfo, ya que ellas hubieron de costar demasiado caras, renovaron el tema de la fundación de un periódico, órgano del partido.

Al decir de los bien enterados, ha habido conferencias, cálculos más o menos infinitesimales, proyectos y... presupuestos diversos.

No tenemos ningún interés directo en que sea hecho el periódico conservador o deje de hacerse. Lo sentimos únicamente porque así tenemos en el frente opuesto menos enemigos con quienes contender.

Pero es conveniente recordar, si quiera sucintamente, la gestación del laborioso y siempre embrionario proyecto.

Cuando LA IDEA culminaba sus campañas justicieras contra los antiguos y fracasados caciques de esta tierra, ante la flajelación reparadora de nuestras disciplinas, no faltó quien se sintió herido en su orgullo y prometió públicamente, solemnemente y compasudamente, la aparición de un periódico que sirviera de instrumento de comunicación entre los elementos directores de la política provincial conservadora y sus clientes.

La cosa no pasó a mayores, por aquel entonces. Necesitaba, sin duda, del entusiasmo y de la savia que habrían de comunicarle los nuevos y flamantes representantes de una política que se apoya en el más recalcitrante cunerismo.

Con esos elementos han menudeado los cabildeos y los proyectos, pero, hasta hoy, no ha pasado de ahí. Y es que, en fin de cuentas, ellos han caído en la que los poderes más esenciales de sus representaciones residen en su propia generosidad. Todo es cuestión de más o de menos.

En el orden espiritual tal hecho significa algo deprimente para la provincia, y es que aquí, aparte los republicanos, no existen núcleos idealistas.

De manera que bien mirado, la no fundación del órgano de los conservadores, representa la existencia de masas muertas, cuyos procedimientos de conquista circunstancial, y han aprendido de antiguo quienes llegan a estas tierras desoladas en busca de investiduras, por una cuantía que pueden determinar previamente.

En la paramera política provincial, LA IDEA significa algo vivo y reparador, que pueden apreciar quienes se coloquen en un plano psicológico que esté por encima de la tierra que sirve de punto de mira a muchas gentes.

Doña Emilia Pardo Bazán.

El jueves pasado falleció en Madrid, la eximia escritora, gloria de las Letras españolas y honra de Galicia y de España entera, la Condesa de Pardo Bazán.

Pocos escritores llegan a la fecundidad literaria a que alcanzó la ilustre novelista, y tal vez ninguna mujer habrá escrito con ese vigor, esa fuerza y esa firmeza que ocultan y aun hacen desaparecer el carácter débil, propio del sexo bello.

No solo supo conquistarse las simpatías como literata, sino que también en el terreno particular era querida y apreciada por todos.

Sus novelas de carácter naturalista y realista fueron causa de encendidas e interesantes polémicas, de las que siempre salió triunfante la insigne escritora.

Nació el año 1850 y se dio a conocer con su obra «Estudio crítico de las obras del padre Feijóo», en 1876.

Escibió después, entre otros muchos libros: «Un viaje de novios», «San Francisco de Asís», «La dama joven», «Los pazos de Ulloa», «La Madre Naturaleza», «Morriña», «La taberna», «La quimera», «Belcebú», «Cuentos trágicos» y muchísimas más.

Formaba parte del Consejo de Instrucción pública y explicaba una cátedra de Literatura en la Universidad Central.

Descanse en paz la escritora ilustre, cuya muerte llora en estos momentos toda España.

ALCALDE DESTITUIDO

Domingo Almería, el alcalde del barrio de Las Casas que con gran contentamiento del vecindario desempeñaba el cargo, ha sido destituido en uso de sus atribuciones por nuestro celoso y progresivo Alcalde D. Emilio Vázquez.

El motivo de esta destitución es gravísimo como lo es el comerse un huevo en ayunas.

Vereis: Domingo Almería, pertenecia a la Asociación de ganaderos y por tal motivo y por reunir condiciones que muchos quisieran poseer, fué nombrado comisionado para defender en Madrid los intereses de dicha Asociación; sometido que a juicio de nuestro honorable y enérgico Sr. Alcalde, era contrario a los intereses del pueblo de Soria y sin recomendarle la dimisión, recogió la vara del amigo Almería.

Nuestro alcalde que piensa largo y tendido—quiero decir mucho—delegó su autoridad entregando el marino de las *belvas*, desde luego a otro casino; pero con tal acierto, que el nuevo alcalde del barrio de Las Casas, no sé si cuenta su ganancia por unidades, por dieces o por cincuentas, pero lo cierto es que pertenece a la Asociación y, por tanto, encaja muy bien la frase soriana de «salimos de Herrera y nos metimos en Carbornera», es decir destituye a un alcalde por defensor de la ganadería y le sustituye por otro que tras sí y de su numerosa familia, marchan muchos de los que cocean, cornean y bebean.

Nosotros, no creemos acertada la determinación, pues entendemos en primer término, que debiera haberse invitado a dimitir y, una vez vacante la vara, bien por dimisión, bien por *arrebato*, proceder a nuevo nombramiento entre vecinos no pertenecientes a la mencionada asociación.

Y no es que con esto queramos sea repuesto Almería, por el contrario, estamos seguros de que no aceptaría o de hacerlo, presentaría en breve la dimisión. No tiene cariño a la vara como otros alcaldes.

En la plaza de Herradores entró en una cacharrería un buey, que al decir de las gentes estaba loco. El vecindario, presa de gran pánico al principio, se tranquilizó después cuando se cercioró que el Ayuntamiento no había trasladado su local a la mencionada plaza, y que los desperfectos no habían sido causados por nuestros ediles.

En la calle de Canalejas, un gato de pelo rubio, acacha a LA IDEA con los dientes largos y las uñas afiladísimas, pero hace días le vimos la oreja.

El día 12 del corriente mes falleció en esta ciudad el que fué querido amigo nuestro y conserente correligionario D. Manuel Logroño Ubis. Durante 30 años desempeñó con acierto inteligencia y lealtad el cargo de Fiel de Consumos. En ese cargo mereció siempre el elogio de sus jefes y la estimación de sus subordinados. En nuestra agrupación política desempeñó también con gran acierto diversos cargos en la Junta Directiva del partido. Fué durante toda su vida un hombre íntegro y honrado y un incansable trabajador. El partido republicano de Soria pierde con el amigo Logroño uno de sus buenos elementos. El entierro y conducción del cadáver constituyeron una nutrida manifestación de duelo. Por nuestra parte se los significamos muy sentido a su desconsolada viuda e hijos.

EDILICIA

VIAJE DE RECREO

Con el pretexto de tomar posesión de su cátedra de Lógica, en la Universidad de Oviedo, D. Manuel H. Ayuso, (nuestro ilustre correligionario), salió hace días para dicha ciudad uno de nuestros concejales, y a fin de entregar la medalla que, por suscripción popular, regala Soria al Sr. Ayuso. Pero se nos informa, con verdad, que la tal medalla, en honor de nuestro correligionario, (por haber obtenido el número uno en la última oposición), no está aún construida ni se sabe cuando le estará; resultando así contraproducente y extemporáneo el mencionado viaje del aludido concejal; ya que el acuerdo del Ayuntamiento fué que un teniente alcalde llevase la medalla a Oviedo, y que, por capricho, se viaje inútilmente. Sabemos que la mayoría de los ediles se han opuesto a que en esta ocasión haya ido alguno a dicha toma de posesión,

y que hubiera sido mejor delegar en otro, y haber aplazado el viaje hasta llevar la medalla; pero el Sr. Alcalde y el Sr. Llorente, lo han entendido de otro modo y se ha cumplido su voluntad.

¿Green estos señores que se puede disponer a capricho del erario municipal, o que el dinero del Municipio es para pagar excursiones de nadie?

Porque si lo entienden así déjense de contratar a ningún diestro, para las próximas corridas, pues basta con echar mano de los que tenemos por acá: «el Fresco» o «el Neveras».

En la calle de Canalejas, un gato de pelo rubio, acacha a LA IDEA con los dientes largos y las uñas afiladísimas, pero hace días le vimos la oreja.

Manuel Logroño Ubis.

El día 12 del corriente mes falleció en esta ciudad el que fué querido amigo nuestro y conserente correligionario D. Manuel Logroño Ubis.

Durante 30 años desempeñó con acierto inteligencia y lealtad el cargo de Fiel de Consumos. En ese cargo mereció siempre el elogio de sus jefes y la estimación de sus subordinados.

En nuestra agrupación política desempeñó también con gran acierto diversos cargos en la Junta Directiva del partido.

Fuó durante toda su vida un hombre íntegro y honrado y un incansable trabajador.

El partido republicano de Soria pierde con el amigo Logroño uno de sus buenos elementos.

El entierro y conducción del cadáver constituyeron una nutrida manifestación de duelo.

Por nuestra parte se los significamos muy sentido a su desconsolada viuda e hijos.

Cuestión pendiente.

Se asegura de rumor público que existe una cuestión personal entre dos conocidas individualidades de esta capital, y se afirma que las condiciones serán muy duras, sobre todo si se acede a las pretensiones de una de las partes.

Sin embargo, *no llegará la sangre al río*, como vulgarmente se dice, y sentiríamos que el asunto no se arreglase satisfactoriamente y en completa amistad.

Los contendientes son D. R. S. de R. y D. M. J. (el C. H.); y hay gran expectación entre los pacíficos vecinos de Soria, por ver como termina este transcendental encuentro.

Nos consta que aquellos a quienes compete, velarán porque esta cuestión no tenga consecuencias desagradables, y nos atrevemos a garantizar que ambos contendientes actuarán de historiones, aunque sea en las regiones ultratelerúricas.

Daimones Marte.

ENTRE CONCEJALES

De dominio público es la discrepancia entre los concejales republicanos, habiendo llegado ésta, entre dos de los más caracterizados a saldar sus diferencias el martes último mediante un lance de honor cuyas durísimas condiciones fueron:

- 1.º Desafío a sable reglamentario a doble filo y punta.
- 2.º Pié izquierdo firme.
- 3.º Duración del asalto 20 minutos.
- 4.º Distancia entre combatientes 15 pasos.
- Y 5.º Sable enveinado.

Afortunadamente transcurrió el tiempo señalado para los asaltos resultando ilesos los espadines.

Acto seguido, se levantó la correspondiente acta en la que padrinos y representados, así como sus hijos, nietos, biznietos, tataranietos y culinietos se comprometen a gastar las medias y calcetines confeccionadas por Agueda B. de Calavia, Zapatería, 3, 2.º.

El duelo se realizó en el «culo de un tomate.»

Último Mercado.

Trigo, fanega.....	21 pts.
Centeno, id.....	17'50
Cebada, id.....	17'50
Avena, id.....	12'50
Guijas, id.....	17'75
Yeros, id.....	17'50
Patatas, arroba.....	2'00
Huevos, decena.....	2'00
Pan, kilo.....	0'60
Leche litro.....	0'50
Aceite litro.....	2'00
Tocino kilo.....	3'25

Buzón de LA IDEA

- M. C. Villarraso.—Pagó 1921.
- A. V. Saldueño.—Idem.
- A. E.; G. E.; A. M.; E. M.; N. R. S.; C. M.; P. H.; A. I.; I. H.; L. C. Burgo de Osma.—Pagaron 1921.
- F. R. Medinaceli.—Aclare el giro de 10 pesetas.
- J. Ch. La Revilla de Calatañazor.—Pagado hasta 31 de marzo de 1922.
- M. C. Madrid, trasladada dirección.

NOTICIAS

El sábado último, en la Audiencia provincial, se celebró la vista del proceso por injurias a la autoridad (con motivo de un artículo publicado en LA IDEA) se le seguía a nuestro Redactor Jefe Sr. Calavia, habiéndose dictado sentencia absoluta.

Lo celebramos.

Pago a testigos.—La Secretaría de la Audiencia de Soria advierte a los testigos que asistieren a alguno de los juicios celebrados en el mes de Abril, que pueden pasar por dicha Secretaría a cobrar la indemnización que les corresponde, todos los días laborables, de diez a una, hasta el día 20.

Los que no quieran o no puedan hacerlo personalmente, autorizarán para que cobre a persona de su confianza.

Adviértese que se refiere a los testigos que comparecieron ante la Audiencia y tienen derecho a indemnización.

Imp. Sucesor de F. Jodra.—Soria.

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermouth café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) **AGUERON**

Viajante Ramón Ramón, Somoza, III

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas, astas, pezuñas, cascotes y retal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Leza, en Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos y macetas, etc. etc. Novedades en artículos para Regales, Esta casa vende a precios económicos.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Superiores del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE

MAGIN LAFUENTE

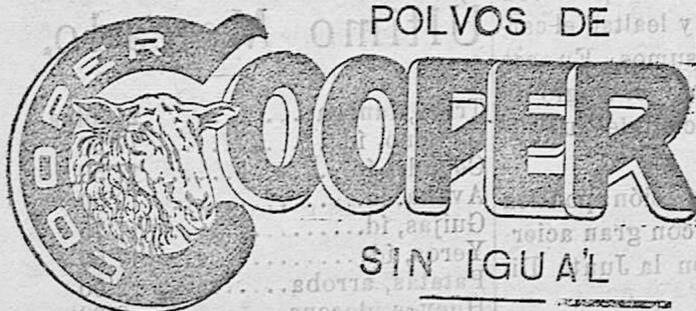
CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y PLAZA DE ABASTOS, número 6.

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabechos superiores Garantizado peso y clase.

La casa que mejor trabaja y más barato, es la **PRODENCIO PALACIOS** guarnicionera de Plaza Mayor, número 11.

Gran surtido en bridones de lujo y ordinaris, collerones de lana superiores a 40 PESETAS uno; Celleras de labrar y todo lo concerniente al ramo de Guarnicionería.

Grasa Asm. 111 B para ensobar carruajes y carros.



POLVOS DE

SIN IGUAL

MEJORAN LA LANA Y EL ESTADO DEL GANADO LANAR Y CABRÍO

CURAN LA ROÑA Y SARNA

SENCILLO BENEFICIOSO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Importadores Exclusivos

Importadora Nacional, S. A.

Diputación, 282 BARCELONA

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA

JUAN LAFUENTE

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIREUMATICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor, aumentan la movilidad y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACION

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Rheumógeno (Elixir)

Medicación específica de los estados bacilares y de las afecciones bronco-pulmonares. Remineralizadora, Hiperfagocitaria, Histogénica. Lo mejor para la gripe pulmonar.

Depositario en Soria D. JOSE MORALES ORANTES

Epifanio Ridruejo Barrero BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del Cuatro por ciento anual.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Veracruz, Venezuela Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Trasatlántica en esta plaza y provincia.

Horas de oficina, de nueve a una, los días laborables.

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano de la Democracia Republicana.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1'75; Semestre, 3; Año, 4'99

En el Extranjero doble precio. Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

